CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20086 - RU 2107960
31 OCTUBRE 2025 12:12 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTIANA "SALOMON" EN SU 23 ANIVERSARIO

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, La Institución Educativa Cristiana "SALOMON" fue creada el 8 de noviembre del año 2002 con RD. Nº 0844, bajo el lema "SEMBRANDO VALORES PARA UNA NUEVA GENERACIÓN" oferta servicios educativos en el nivel Inicial, Primaria y Secundaria y tiene como sede institucional. Siendo el Promotor el SR. GUIDO SAIKI BARROSO.

Que, la Institución Educativa Cristiana "SALOMON" cumple 23 años al servicio de la labor educativa siendo su visión contribuir a alcanzar con el amor de Dios en los estudiantes que estos sean verdaderos líderes en una profunda relación con cristo para que sean capaces de alcanzar una sociedad con mayor calidad de vida ,dentro de una realidad justa, humana, solidaria, con excelencia, calidad, eficacia y eficiencia en su diario vivir, como colegio cristiano evangélico en la palabra de Dios, de quien proviene toda sabiduría, conocimiento e inteligencia, aplicada a los cambios y retos de nuestra sociedad.

Que, la Institución Educativa Cristiana "SALOMON" ha demostrado su relevancia social al formar estudiantes que no solo destacan académicamente, sino que también desarrollan un fuerte compromiso con el servicio comunitario, la práctica de valores éticos y la construcción de una sociedad más justa y solidaria, siguiendo el ejemplo de instituciones educativas cristianas exitosas que han logrado impactar positivamente en el desarrollo integral de familias y comunidades a lo largo del país.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la **Institución Educativa Cristiana "SALOMON"** instituciones que merecen ser aplaudidas y celebradas por conmemorar el **23 ANIVERSARIO** de su fundación, destacando su invaluable contribución a la educación cristiana en Arequipa.*

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo a directora **Gladys Cano García**, para que, a través de sus respectivos cargos, se haga extensivo nuestro saludo a todos los docentes, personal administrativo, profesionales de la educación, padres de familia, exalumnos y estudiantes, en esta significativa ocasión de celebración.*

Lima, 31 de Octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/10/2025 12:02:28-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe